

Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación

24 de abril



El Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación se estableció por la Unión Internacional de Telecomunicaciones con el objetivo de empoderar y generar oportunidades para que las niñas y las mujeres se acerquen a las tecnologías digitales. Cada año se celebra durante el cuarto jueves del mes de abril, por lo que este año se festejará el día 24.¹ Su propósito es resaltar la importancia de promover referentes femeninos en las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

La Unión Internacional de Telecomunicaciones –organismo de las Naciones Unidas para las tecnologías de la información y la comunicación, también conocidas

“En el décimo aniversario de este importante día, y ahora que reflexionamos sobre los 30 años transcurridos desde la Declaración de Beijing, ayudemos a allanar el camino hacia las carreras en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas que las mujeres y las niñas merecen y que el mundo necesita.”

António Guterres
Secretario General de la ONU

¹ Unión Internacional de Telecomunicaciones. “Reserva la fecha: 24 de abril de 2025”, <https://goo.su/KOTLy>

como TIC, fundada en 1865– tiene como finalidad garantizar el acceso a estas tecnologías.²

¿Qué son y cuál es la importancia de las TIC?

Las TIC engloban los recursos, herramientas, medios o aparatos que les permiten a las personas guardar y compartir datos de manera casi instantánea y a grandes distancias; por ejemplo, el internet, las computadoras, tabletas electrónicas y más.³ Gracias a ellas millones de personas pueden tener acceso a la información: un derecho humano fundamental.

El Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación busca generar espacios inclusivos para acercar y motivar a niñas y mujeres a considerar la posibilidad de orientar sus estudios profesionales al campo de las TIC, así como fomentar el empoderamiento y el desarrollo del liderazgo para un futuro más equitativo en las habilidades y carreras STEM.

Igualdad y desarrollo mundial

La igualdad de género ha sido siempre una cuestión de vital importancia para las Naciones Unidas. De acuerdo con este organismo internacional dicha igualdad y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirán decisivamente no solo al desarrollo económico del mundo, sino también al progreso respecto de todos los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.⁴

Sin embargo, es importante aclarar que existen ciertos desafíos que enfrentan las mujeres en el campo de las STEM, por ejemplo, la falta de promoción o asenso en el campo y la presión por competencia laboral.⁵ La brecha que existe resulta alarmante para las mujeres en el ámbito laboral, a medida que avanzan en la formación de sus carreras STEM.

² Unión Internacional de Telecomunicaciones. “Acerca de la Unión Internacional de Telecomunicaciones”, <https://goo.su/l80pW>

³ CNDH. *Derechos de acceso a las tecnologías de la información y comunicación*, <https://goo.su/DgbHlgh>

⁴ Naciones Unidas. “Construir un futuro para las mujeres en el ámbito científico”, <https://goo.su/9Nboqw>

⁵ “Solo el 23.47% de especialistas TIC son mujeres y hay una manifiesta infrarrepresentación en áreas como IA o ciberseguridad”, *Revista Cloud Computing*, 8/03/2024, <https://goo.su/3eiTX>

En México, según datos de 2022, 494,753 mujeres y 996,519 hombres estudiaron alguna carrera o programa vinculado con las STEM. Cabe señalar que si bien en los últimos 10 años la cifra de las mujeres aumentó en cuatro puntos porcentuales, el ritmo de crecimiento en la matrícula ha sido insuficiente (4.4 % anual).⁶ Sin embargo, desde 2013 nuestro país reconoce en el artículo 6 de la Constitución el derecho de acceso y uso de las TIC para todas las personas. Este derecho implica que las TIC deben estar disponibles gratuitamente o a bajo costo en comunidades, ciudades, escuelas y lugares públicos.

Garantizar el acceso a las tecnologías de la información contribuye a construir sociedades basadas en los derechos humanos y en la cultura de paz, pues se relaciona directamente con derechos fundamentales como la educación, la cultura, la no discriminación, la igualdad, la libertad de expresión y de información.⁷

En este sentido, en México la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes garantiza su derecho al acceso universal a las TIC y el uso seguro del Internet como medio de integración a la sociedad de la información y el conocimiento mediante una política de inclusión digital en condiciones de equidad, asequibilidad, disponibilidad, accesibilidad y calidad.

Imagen: Ilustración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para conmemorar el Día de las Niñas en las TIC, <https://goo.su/y3Yr>

⁶ IMCO. "Mujeres en STEM en los estados", 9/02/2023, <https://goo.su/aLGcrQ>

⁷ CNDH. *Derechos de acceso a las tecnologías de la información y comunicación*, <https://goo.su/DgbHlgh>